

## **Educación emocional y transmisión de valores éticos. Enseñanza de la ética profesional en la Universidad de Extremadura**

## **Emotional Education and Transmission of Ethical Values. Teaching Professional Ethics at the University of Extremadura**

## **Educação emocional e transmissão de valores éticos. Ensino da ética profissional na Universidade da Estremadura**

**Laura María Caramelo Pérez**

**Universidad de Extremadura (España)**

[lcaramel@alumnos.unex.es](mailto:lcaramel@alumnos.unex.es)

*Fecha de recepción: 30 de abril de 2018*

*Fecha de recepción evaluador: 15 de mayo de 2018*

*Fecha de recepción corrección: 11 de junio de 2018*

### **Resumen**

La educación emocional, de los sentimientos y de los afectos, así como la comunicación de estos y la transmisión de valores éticos, forma parte de nuestras vidas. La Universidad es un escenario apto para estudiar, comprender e interpretar todo conocimiento integrado en la enseñanza y el aprendizaje de la ética, independientemente de la titulación y rama del conocimiento.

En este trabajo, en primer lugar, recogemos algunas puntualizaciones relacionadas con los cimientos básicos de la educación emocional, para aclarar a su vez determinadas cuestiones relacionadas con el desarrollo de la afectividad en el educando.

En segundo lugar, reflexionamos en torno al papel de la Universidad como instrumento para la transmisión de valores éticos y educar en lo emocional. Además, analizaremos las diferentes acciones llevadas a cabo por diferentes universidades españolas.

En tercer lugar, analizamos la situación actual de la transmisión de valores éticos en la Universidad a través de las asignaturas implantadas en relación con estos, en los planes de estudio de las titulaciones de grado de la Universidad de Extremadura.

Por último, tratamos de poner de manifiesto y justificar que la educación de las emociones y valores éticos en el contexto universitario se presenta como una alternativa capaz de dar respuesta a los nuevos paradigmas educativos imperantes en la sociedad del siglo XXI.

**Palabras clave:** Emociones; Ética; Educación emocional; Valores éticos; Ética en la Universidad; Universidad de Extremadura.

### **Abstract**

Emotional education, which concerns feelings and affections, as well as their communication and the transmission of ethical values, is part of our lives. The University is a competent stage to study, understand and take all the integrated knowledge in education and learning ethics, regardless the degree and the knowledge sphere.

First, this work includes some points related to the basic foundations of emotional education, in order to clarify at the same time certain issues related to the development of the affection in the educating one.

Secondly, we think about the role of the University as tools for transmitting ethical values and educating emotionally. In addition, we will analyze the different actions carried out by different Spanish universities.

Thirdly, we will analyze the current situation of the transmission of ethical values in the University through the introduced subjects which are about those values, in the curricula of the degrees in the University of Extremadura.

Finally, we will try to expose and justify that emotional education and ethical values within the university scenario is presented as an alternative that can respond to the new educational paradigms prevailing in the society of the 21st century.

**Keywords:** Emotions; Ethics; Emotional Education; Ethical Values; Ethics in the University; University of Extremadura.

### **Resumo**

A educação emocional dos sentimentos e dos afetos, assim como a comunicação destes e a transmissão de valores éticos, fazem parte das nossas vidas. A universidade é um lugar para estudar, compreender e interpretar os conhecimentos integrados ao ensino e aprendizagem da ética, independentemente da titulação e da área de conhecimento.

Nesse trabalho, em primeiro lugar, mostramos alguns pontos relacionados com as origens da educação emocional, a fim de esclarecer também, questões relacionadas com o desenvolvimento da afetividade no educando.

Em segundo lugar, refletimos sobre o papel da universidade como instrumento de transmissão de valores éticos e educacionais relacionados ao emocional. Além disso, analisaremos as diferentes ações realizadas por distintas universidades espanholas.

Em terceiro lugar, analisamos a situação atual da transmissão de valores éticos na universidade através das disciplinas relacionadas ao tema na grade curricular dos cursos da Universidade da Estremadura.

Por último, tentaremos mostrar e justificar que a educação das emoções e dos valores éticos no contexto universitário pode ser uma alternativa capaz de responder aos novos paradigmas educativos imperantes na sociedade do século XXI.

**Palavras-chave:** Emoções, Ética, Educação emocional, Valores éticos, Ética na universidade, Universidade da Estremadura.

## Introducción

Las emociones juegan un papel cada vez más importante en las relaciones personales, comunitarias, educativas y en ocasiones profesionales. De ahí surge la importancia en educar en lo emocional, no sólo para establecer unas relaciones sociales óptimas sino para generar profesionales en cuyas acciones impere la honestidad y fiabilidad. De este modo, se puede además comprobar la repercusión de la educación emocional en lo que conocemos y se ha denominado como post-verdad, término que se emplea para definir la acción “de emplear emociones para configurar una opinión pública alejada de la verdad.”<sup>1</sup> Es en este contexto donde podemos ver la relación que existe entre las emociones y la ética, estrechamente vinculadas y necesarias en la formación universitaria ya que “la única forma de combatir esta post-verdad es por medio de la ciencia. Entre los valores más importantes de la ciencia y de la investigación está cuestionar constantemente prejuicios y fantasías, que, a su vez suelen estar motivados por intereses particulares y casi nunca nobles. La ciencia nace pues en oposición a los mitos.”<sup>2</sup>

En este contexto, y de acuerdo con Vallverdú, (2007) “lo ético permite atribuir un sentido personal a un sentimiento, y no es más que una consecuencia del sentir, un estado primigenio a la existencia humana [...] Tal vez los humanos somos racionales gracias a las palabras, pero más humanos somos todavía debido a nuestras emociones” (p. 14).

Muchas veces se establece una disputa entre la razón y las emociones y se les exige a estas que cumplan con criterios de racionalidad, que nos sirvan de guía para saber qué demos hacer adquiriendo un papel fundamental para la ética, aunque esto en ocasiones conlleve a identificar emociones con motivos.

En este sentido, Güel (2017) afirma que las emociones y los principios éticos tienen características comunes: evalúan la realidad, toman decisiones y motivan una acción. La coincidencia de estas tres acciones apoya la tesis sobre la necesidad de las emociones para generar y que las personas tengan principios éticos. Sobre la relación que existe entre las emociones y la ética, Solomon (2007) afirma: “Las emociones poseen una estructura moral [...] La emoción es ya una afirmación de un juicio moral” (p. 236).

En esta línea de pensamiento se enmarcan las investigaciones realizadas por un equipo de psicólogos canadienses de la Universidad de Toronto cuyos resultados han concluido que las decisiones más éticas se toman a partir de los sentimientos. Los resultados de las investigaciones realizadas sugieren que tener tiempo para pensar una decisión aumenta la conciencia moral del que decide y, por tanto, la tendencia a elegir opciones más éticas. Por ello, cuanto mayor sea el tiempo de deliberación más éticas son nuestras decisiones (Martínez, 2009).

En relación con la dimensión ética del ser humano, y de acuerdo con Cabezas, (2014) las emociones presentes en el ser humano pueden contribuir a las valoraciones que la persona hace del entorno, de las situaciones en las que se ve inmerso y de uno mismo en cuanto a sus posibilidades, sus objetivos repercutiendo directamente en los valores que rigen nuestra vida, nuestras elecciones y nuestra conducta.

En este contexto, cabe destacar que las cuestiones éticas en muchas ocasiones vienen envueltas en emociones. Se presentan entonces dilemas que nos afectan y que hacen explorar nuevos territorios como es el caso de nuevos paradigmas educacionales. Las emociones no pueden ser ignoradas y deben ser contempladas como un elemento fundamental del proceso formativo y han de ser consideradas como la puerta de entrada para comprender el espacio por donde el estudiante transita, se mueve y, en consecuencia, de forma<sup>3</sup>.

Esta relación entre la dimensión emocional y ética hace visible la necesidad de una educación emocional ya que las personas que poseen la capacidad de gobernar sus emociones y sentimientos dominan la interpretación y la respuesta ante diferentes contextos y situaciones motivo por el cual se convierten en personas y, por ende, en profesionales más eficaces.

Por ello, con el presente trabajo de investigación pretendemos analizar la actualidad educativa universitaria en cuanto a ética como elemento fundamental en la formación de estudiantes universitarios y futuros profesionales. En este contexto, analizaremos los grados impartidos en la Universidad de Extremadura y sus respectivos planes de estudios para determinar cuántos y cuáles de ellos contemplan la formación deontológica como parte indispensable de la formación de profesionales.

## Objetivos

- Demostrar la importancia que tiene la enseñanza y el aprendizaje ético en la Universidad.
- Analizar las asignaturas de ética en los grados de la Universidad de Extremadura.
- Conocer si la rama del conocimiento a la que pertenecen los grados determina que estos contemplen la asignatura de ética en su plan de estudios.
- Comprobar si las asignaturas de ética que se imparten en los grados son de índole profesional acorde a la enseñanza que se esté cursando.

## Marco Teórico

### La práctica educativa de las emociones

Como hemos podido comprobar, muchos aspectos de la vida no se aprenden a través de explicaciones y razonamientos sino mediante procesos de enseñanza emotivos, vinculados al afecto empleado en la educación, más que con argumentaciones. En este sentido, entendemos la educación emocional de acuerdo con Núñez (2006):

Como un proceso educativo continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con objeto de capacitarle para la vida. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social (p. 189).

Si hemos apuntado, por tanto, que la educación emocional es un proceso educativo continuo y permanente, queremos subrayar la necesidad de que la misma se haga presente transversalmente, en todas las facetas y dimensiones personales posibles, en la formación permanente a lo largo de toda la vida (Ibid.).

En esta línea de pensamiento, afirmaciones como la de Ruiz (1999) ponen de manifiesto que esta práctica, en la que las emociones ocupan un lugar privilegiado, puede llegar a desvincular otros valores propios del ser humano, como lo bueno y lo verdadero que, hasta el momento siempre habían ido de la mano. Esta consideración puede provocar el debate de si educar y trabajar las emociones estaría promoviendo el detrimento de la educación la verdad, relegando ésta a un segundo plano, lo que ocasionaría por otro lado, profesionales incapaces de fomentar valores y actitudes. Sin embargo, como respuesta a esta cuestión podemos decir que este tipo de educación no pretende atender exclusivamente a la emoción como pilar fundamental en la construcción de valores de los estudiantes, sino que esta es necesaria para reflexionar y construir así la personalidad de los individuos. Es posible reflexionar a través de ciertas habilidades y técnicas, sin embargo, no es posible poseer virtudes y actitudes sin reflexión y para ello hay que hacer pensar, acción que es imposible sin las emociones (Ibid.). Se trataría por tanto del inicio

de la educación donde el recorrido lleva a un aprendizaje extenso e intenso. Comenzar aprendiendo aquello que nos hace ser conscientes de nuestras propias emociones conlleva la construcción de valores ampliamente fundamentados.

En este contexto, se pueden trabajar las emociones desde la perspectiva histórica de contar historias. En este sentido, diferentes culturas como la griega, la medieval y la renacentista usaban las historias como instrumento de educación moral (Macintyre, 1981). A través de las historias surge la posibilidad de que las personas vivan ciertas experiencias que, la mayoría no tendría la oportunidad de experimentar en la vida real. A través de esas emociones generadas por las historias se puede producir lo que Aristóteles denominó “catarsis”. Esta “catarsis” puede ser ocasionada por vivencias propias o a través de las historias contadas por el arte (cine, teatro, literatura, etc.), cuya finalidad no es otra que la de provocar ciertas emociones que configuran la personalidad y valores de las personas. Esta era la función de la tragedia griega:

Purificar nuestros sentimientos y valores. En el momento en que debemos reflexionar sobre la vida y las reflexiones humanas más allá del aquí y el ahora, somos capaces de valorar las cosas de un modo distinto, renovado. Es importante, pues, entender que la catarsis emocional es un ideal que puede alcanzarse desde la autorreflexión y desde el contacto directo con nuestra condición de seres pensantes<sup>4</sup>.

En este sentido, podemos comprobar como la educación emocional tiene una fundamentación teórico- clásica totalmente acreditada.

En este ámbito, los alumnos son los espectadores que se encuentran sentados a la espera de ver una obra dramática que en cualquier momento comienza a erizar la piel y a hacer brotar alguna lágrima, que provoca posteriormente, una sensación de alivio. Las emociones juegan un papel fundamental como actores principales y el escenario en el que actúan no es otro que la educación.

Teniendo en cuenta lo anterior, la educación tendrá que contemplar las emociones y aprender a situarlas en el lugar correcto para hacerlas fluir libremente. De este modo, expresar emociones, incluirlas en discusiones abiertas, produce una construcción afectiva que la cultura clásica imponía y la actual continúa haciéndolo.

Cabe destacar que la educación emocional, implica entender que las emociones de los alumnos no dependen del ejercicio del docente ya que las emociones no se educan, pero sí se promueven y se enseña a explotarlos. Este tipo de educación muestra el camino para comprender, educar y saborear las emociones como si de una formación del paladar afectivo se tratase.<sup>5</sup>

No es tarea del profesor corregir a los alumnos, pero sí debe conseguir que ellos vean la verdad, y conseguir disipar las mentiras. Se puede entender algo intelectualmente,

pero si afectivamente no hay disposición positiva en esa dirección, todo el discurso resultará estéril. Lo que entre por un oído saldrá por el otro (Ibíd.).

Este proceso educacional requiere tacto, habilidad y evitar precipitaciones con el fin de respetar el ritmo de la emotividad de cada persona. No se puede obligar a nadie a sentir lo que no siente. Se puede, sencillamente, mostrar el gusto, y esperar que el tiempo (y la reflexión sobre lo que se siente, lo que agrada, en fin, sobre las emociones) vaya perfeccionando el paladar afectivo. Un proceso que es una verdadera Educación Emocional (Marías, 1992).

En este contexto, las humanidades juegan un papel fundamental en la formación de los alumnos, al ser consideradas el instrumento que permite desarrollar la dimensión humana del profesional, que es lo que futuros clientes notarán en los educandos que algún día se convertirán en profesionales independientemente de la naturaleza de su ejercicio. Las personas quieren ser atendidas por profesionales educados, no que sólo posean conocimientos técnicos, sino que tengan la capacidad de atender a personas que tienen sentimientos, que tienen una necesidad, buscan una explicación o que necesitan cierto amparo (Calman, 1997). Por ello es necesario destacar que las humanidades además de ayudar educan, y de acuerdo con la afirmación de William Osler (citado en Decourt, 2000) que las humanidades son como las hormonas que catalizan el pensamiento y humanizan la práctica profesional. La educación es mucho más que el entrenamiento de ciertas habilidades además debe generar la reflexión y el continuo deseo de seguir aprendiendo.

### **En busca de una metodología eficaz**

Desde una perspectiva audiovisual, aunque no sólo es aplicable a este campo del conocimiento, sino que es extrapolable a cualquier titulación, el estudio de historia reales o de ficción es un recurso fundamental en el entendimiento de las cuestiones éticas y de la transmisión y adquisición de este tipo de valores.

#### ***La narrativa***

La aportación de la narrativa para la ética tiene lugar a través de historias cuyo contenido es importante por lo que ellas cuentan y por cómo se cuentan (Jones, 1999). En este sentido, las narrativas surgen en el contexto docente cuyo papel es esencial en la enseñanza ética ya que ofrece la posibilidad de contemplar y estudiar a las personas en sus dimensiones emocional, cultural y social y también, como estas dimensiones influye en las necesidades o problemas, y en su satisfacción y solución.

Para ello, es necesaria la escucha activa, una práctica que requiere dedicación. Las historias, en la mayoría de las ocasiones son más que una enumeración de sucesos contados de forma lineal. De modo que son historias cargadas de emoción, de sentimientos y requieren una interpretación (Greenhalgh y Hurwitz, 1999). Asimismo,

una misma historia puede ser contada y comprendida de distinta manera por diferentes personas (De Benedetto, Blasco, Castro y Carvalho, 2006).

En el contexto docente, compartir historias favorece el entendimiento de la profesión misma y de las personas a las que se puede ayudar, ya que estas combinan el conocimiento con el carácter personalista que contiene cada historia. Canto más complejo es la historia y la situación que en ella se plantea, mayor es la presencia de cuestiones éticas. En este compartir reflexivo los problemas éticos afloran, las emociones y sentimientos incómodos son integrados con mayor entereza, y las decisiones éticas se abordan con mayor lucidez y eficacia (Pinheiro, Benedetto, Levites, Giglio y Blasco, 2010), Asimismo, los propios educandos organizan sus propias emociones, son colocadas serenamente en su lugar y contribuyen para construir el profesionalismo ético (Benedetto, Blasco y Troll, 2008).

### *El cine*

Por otro lado, las historias no sólo permanecen vivas a través de la narrativa, sino que las diferentes maneras de contar entran en juego en la metodología de educación ética y emocional. Y es que, la cultura de la emoción está intrínsecamente unida a otro elemento integrante del universo del educando: la cultura del espectáculo (Ferres, 2000).

En la actualidad, predomina la cultura de la prisa en la que apenas existe tiempo para la reflexión, en la vida en general y en lo que a educación se refiere. Podemos ver a diario el manejo del teléfono móvil en las clases donde los estudiantes buscan información, visitan redes sociales y se comunican. Del mismo modo, el estudiante llega hasta el docente en el contexto de una información rápida cuyo impacto se produce a través de la emotividad y donde prima la intuición en lugar de la lógica.

Atendiendo a este panorama, en el que se potencia lo sensorial con el fin de provocar emociones en el receptor, resulta necesario hablar de lo que se ha denominado “cultura del espectáculo”. En esta, la comprensión de un concepto se lleva a cabo mediante el impacto emotivo y después este entendimiento provoca la emoción correspondiente.

Al trasladar este panorama a una perspectiva educacional, podemos ver que, aunque exista una actualidad impregnada de imágenes y emociones, no relega a un segundo plano al razonamiento y comprensión intelectual, sino que estos continúan siendo necesarios para el aprendizaje. Aunque siguen siendo tan necesarios como siempre, hemos podido comprobar que con ellos no basta, sino que en un primer momento habrá que recurrir a las emociones para el entendimiento de determinados conceptos. Es por ello, que para llegar hoy hasta los estudiantes es necesaria esa comunión entre emoción e imagen ya que, si están acostumbrados a guiarse por los sentimientos, resultará improbable admitir un razonamiento lógico sin mediación de emociones e imágenes.

De este modo, surge una nueva forma de conexión entre el profesor y los estudiantes, donde el lenguaje de la emoción que tienen las imágenes renueva además la postura de los docentes. Su papel en la nueva concepción educacional pasa por incorporar estos conceptos como elementos de motivación en la enseñanza actual. Sin embargo, la manera más eficaz de llevar a la práctica, además de las narraciones de las que hemos hablado anteriormente, pasa por incluir dos elementos fundamentales en esa “cultura del espectáculo”: el cine y la música.

Por un lado, el cine, despierta emociones y las discusiones que surgen al contacto con las películas generan una dimensión de debate interior sobre las expectativas, dilemas y motivaciones del estudiante. Educar con el cine provoca descubrir emociones, entenderlas, compartirlas abiertamente de manera que el estudiante realice una reconstrucción emotiva.

En este sentido, podemos decir que el cine no sólo cumple una función expresiva sino también modeladora que repercute de forma directa en los espectadores a quienes activan necesidades y deseos y les otorga un sentido y significado. De acuerdo con Morín (1972), el cine se trata de una fábrica de sueños, es una fábrica de personalidad. Como en los sueños, también en los relatos cinematográficos se da un proceso de simbolización y la búsqueda de significación oculta tras las historias que se muestran. La atribución de significado no se produce mediante el razonamiento o la argumentación, sino que se da una transferencia emotiva y una asociación de conductas vinculadas al concepto de empatía, de manera que transforman ciertos aspectos en elementos de su propia identidad. De esta manera, cuando se premia narrativamente a un personaje, a una acción o a una situación, se los está premiando desde los puntos de vista ideológico y ético. Cuando se los castiga narrativamente, se está haciendo desde las perspectivas ideológica y ética. La energía emotiva liberada por la historia sea positiva o negativa, se canaliza en una dirección ideológica y ética (Ferres, 2003).

Analicemos el siguiente ejemplo. A lo largo de la historia, los modelos femeninos que las mujeres encontraban en las películas, las heroínas en las que se podían reflejar eran mujeres pasivas, resignadas, sometidas. Los modelos femeninos que premiaban emotivamente las historias convencionales eran mujeres que se sentían realizadas asumiendo un papel de dependencia. De esta manera, la sociedad mediática había estado potenciando y perpetuando este papel social femenino (Ibíd.).

La prueba de que el significado que otorgamos a determinadas situaciones guarda más relación con lo emotivo que con lo racional estriba en que los espectadores no perciben como agradable lo que es bueno, si no que consideran bueno lo que viven como agradable, del mismo modo que consideran malo lo que viven como desagradable.

### ***Música***

La música tiene la capacidad de expresar y hacer surgir sentimientos. Sin nombrarlas, despierta y provoca emociones, las potencia y en muchas ocasiones las acompaña. De manera que la alegría se canta y la tristeza también (Aranguren y Stork, 2001). La percepción que tenemos del mundo es emocional por lo que la música, provocadora de emociones, es una forma de conocimiento, con matices emocionales y por ende, poseedora de un gran poder educativo. La educación no se resume en transmitir conocimientos sino en un proceso donde germinan sentidos y significados que el educando, con su reflexión, incorpora (Sekeff, 2007).

La música nos enseña a escuchar, siendo este un elemento fundamental desde el punto de vista educativo, que conlleva la interpretación de significados encerrados en la forma: cadencia, postura, inflexión, tonalidad. En un escenario educativo, es de muy fácil manejo, pues permite trabajar con pequeños grupos de alumnos, se puede tocar por diversos medios, y consigue transmitir un mensaje en menos de tres minutos (Newell y Hanes, 2003). Por ello, la música como instrumento educativo permite abordar de manera rápida y eficaz cuestiones como la compasión, tristeza, pérdida, cuidado, dignidad, sin embargo, para provocar estas y otras emociones de manera teórica requerirían mayor tiempo y dedicación.

Estas características, son el motivo por el cual la música ha sido parte del aprendizaje y e incluida como método de transmisión de valores desde la infancia, siendo habituales para tal fin, la música popular y las canciones. Y es que, la canción es la atractiva simbiosis que resulta de la relación entre la letra y la melodía, y es la melodía la que refuerza el contenido de la letra, produciendo un impacto emotivo peculiar (Tatity Lopes, 2008). Las experiencias con música permiten escuchar y transmitir sus propios sentimientos con el docente y sus compañeros. Se trata de remover emociones que permanecían latentes u olvidadas como consecuencia de una educación fundamentalmente teórica, especialmente la motivación profesional, que con el tiempo suele disminuir.

Las posibilidades que ofrece la música en el contexto educativo son tan variadas como eficaces: la metáfora de las canciones es fácilmente transportada a la vida cotidiana y favorece la resonancia de la esencia humana. Facilita el diálogo entre profesores y alumnos de modo abierto, con espacio para que los dilemas éticos se expresen de modo franco y sincero<sup>6</sup>.

Del mismo modo que otro instrumento educativo, la música tiene sus limitaciones y debilidades. Para conseguir los objetivos deseados es necesaria su práctica habitual y adecuada a la actividad y espacio formal donde se emplea. Teniendo en cuenta estas consideraciones, la música en la educación permite trabajar las emociones vividas se promueve la reflexión tanto individual como conjunta que, por otro lado, es necesaria entre las actitudes que caracterizan al profesionalismo ético (Ibíd.).

Para finalizar, y englobando las tres metodologías abarcadas en este estudio (narrativa, cine y música), hacemos referencia a la observación musical que Slavoj Zizek incluye en su comentario sobre la película de Chaplin "El gran dictador". En la escena final, cuando el barbero judío, confundido con Hitler, dirige a la multitud su mensaje pacificador, suena de fondo la obertura de la ópera *Lohengrim*, de Wagner. Es la misma música que Chaplin eligió para la célebre escena en la que el dictador juega embozado con el globo terráqueo, soñando con apoderarse del mundo. Allí Zizek introduce su expresión "con la música nunca estamos seguros"<sup>7</sup>.

Con esta frase no realiza un juicio de valor sobre la música, sino de la entrada de la dimensión ética. Allí donde las palabras operan una pretensión de totalidad, la música viene a poner en riesgo la supuesta estabilidad del universo situacional. Es finalmente la única que puede dar cuenta de las contradicciones más íntimas del sujeto, aquellas que se remontan a la prehistoria del lenguaje hablado (Ibíd.).

## **La universidad como instrumento de educación emocional y transmisión de valores éticos**

Partiendo de la premisa de que la Universidad hace hincapié en educar, enseñar y forzar a razonar, su principal objetivo es el de la educación de personas, debiendo dirigir su pensamiento, curiosidad y motivación para la obtención de estudios superiores que le lleven a ejercer la profesión vinculada a estos. En este caso, la acción educativa se centra en animar al estudiante a servirse de sus facultades intelectuales, enseñándole los medios para desarrollar su saber y habituarlos a razonar desde la crítica, siendo la Universidad además de una institución de reconocida utilidad formativa, transmisora de valores, sobre todo si no se reduce a la divulgación de teoría y práctica aplicada exclusivamente al saber formativo de determinadas profesiones. (Álvarez, 2013). Si asumimos esta idea, la Universidad, debe poner empeño para que su labor lleve a los alumnos a la reflexión, estimule emociones, evoque sentimientos, contribuya al fomento de valores, incite a la observación precisa y, finalmente, favorezcan una deducción lógica, de acuerdo con los tradicionales planteamientos pedagógicos. Y, en base a ello, resulta inevitable establecer la consideración y el reconocimiento que merecen las emociones y los sentimientos en el desarrollo de los procesos didácticos ligados al conocimiento (Wagensberg, 2002).

En la actualidad, la Universidad plantea y concibe propuestas y actividades didácticas con componentes emocionales, dirigidas a contribuir desde la educación y la cultura al desarrollo de la educación integral de las personas (Tilden, 2006). Es esto precisamente, lo que nos lleva a establecer la necesidad de evolucionar junto con la sociedad, hacia una mayor aceptación y comprensión de aquellos conceptos que no son expresamente cognitivos. Si lo que nos interesa es trabajar lo emocional desde la Universidad, hemos de considerar tres elementos básicos que comparten esta preocupación en la cultura occidental: la inteligencia, las emociones y la conducta (Asensio, 2006).

En este sentido, la cultura occidental ha sido tradicionalmente proclive al racionalismo. La Universidad, al igual que la escuela y otras instituciones, ha sido fiel reflejo de los constructos científicos, sociales, filosóficos, etc., que con la lógica evolución histórica, ha ido transmitiendo a la ciudadanía una selección cultural supuestamente valiosa de contenidos y hechos (Tuts, Luz y Martínez, 2005).

Con esta afirmación no se pretende hacer pensar que la Universidad no tiene la capacidad de educar en emociones, afectos o sentimientos, sino que esta faceta se considera como una función gratuita y generosa a desarrollar por un docente fundamentalmente sensibilizado ante estas cuestiones y que considera beneficioso en lo personal y social, educar en emociones y en competencias básicas para la vida (Bisquerra, 2003).

Este objetivo no ha de llevarnos nunca a dejar de reconocer la potencial tensión que puede darse entre lo emocional –en buena parte irracional–, y la actitud crítica que ha de esperarse siempre por parte del estudiante, frente a los contenidos teóricos que irremediablemente en la mayor parte de los casos, puede apreciarse en el planteamiento de la educación universitaria

Sin embargo, la Universidad ha de plantearse como objetivo básico el desarrollo de una educación emocional integradora, conciliadora, válida y eficaz. Para ello, ha de ser capaz de diseñar y plantear una educación capaz de ofrecer respuestas a todas las dimensiones del ser humano para colaborar así en el desarrollo de sus capacidades (Chase, 1995). Se puede llegar a pensar que el ser humano puede aprender muy poco sobre sus emociones si no es capaz de reflexionar sobre ellas y es en este sentido, donde cobra una especial importancia la Universidad, cuya labor impulsa a la reflexión emocional y sentimental que ayuda a la reconstrucción desde una pedagogía crítica, del conocimiento teórico educativo y la identidad personal y sociocultural del ser humano (Mendes, 2006).

En este contexto, podemos decir que se trata de crear un estilo educacional compuesta por dos vertientes fundamentales, cognitiva y afectiva, que incidan en todo proceso de comunicación educativa. Así pues, queremos plantear e incidir en la necesidad de integrar la educación emocional y sus múltiples técnicas y estrategias metodológicas en el contexto universitario.

Ante ello, resulta fundamental traer a colación el conocido informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, *La educación encierra un tesoro*. En él, Delors (1996) nos recuerda que para hacer frente a los desafíos de la educación del siglo XXI se hace imprescindible asignar nuevos objetivos, en este caso, a la educación no formal, y por lo tanto modificar la idea que se tiene de su utilidad. Conviene pues recordar en este caso, que al igual que ocurre con la institución escolar, la educación en la Universidad también ha de organizarse en torno a los cuatro pilares básicos, suficientemente conocidos por la comunidad educativa: 1) Aprender a conocer; 2) Aprender a hacer; 3) Aprender a vivir juntos; 4) Aprender a ser.

Sin embargo, en la educación y aprendizaje de valores éticos existen diferencias respecto a otro tipo de formación, ya que, tal y como apunta González (1998) los valores éticos no se transmiten y se aprenden a través de un proceso de comprensión o de asimilación, sino que son el resultado de situaciones y contradicciones que una persona experimenta de forma individual en el proceso de socialización. De este modo se derivan necesidades que se convierten en valores a través de las formas individuales en que son asumidas y desarrolladas dentro del propio proceso. En la misma línea de pensamiento enmarcamos las palabras de Villamil quien defiende que (2011):

La experiencia emocional no surge a partir de la reflexión teórica. En la vida cotidiana, la mayoría de las veces, conocemos las emociones propias o ajenas por medio del sentido común. Más aún, muchas teorías son reformulaciones sofisticadas de aquello que aprendemos en la “universidad de la vida”. Lo que hace la teoría en este caso, es plantear patrones y regularidades a partir de experiencias particulares ejemplares y prototípicas. En el campo de la ética, cuando de emociones se trata, puede ser más significativa la sabiduría popular que la más elaborada neurología (p. 178).

Y es en este contexto, y teniendo en cuenta el nuevo paradigma social de la sociedad de la comunicación y la información, en el que la sociedad ya no demanda el mismo profesional de antes cuya sabiduría residía en la multitud de conocimiento y que desempeñaban en su trabajo una serie de funciones profesionales en buena medida cerradas y repetitivas (Martínez, 2001).

Entra en juego el papel que adquiere el profesor, sobre todo en niveles superiores de educación, cuyo rol pedagógico adquiere mayor profundidad (Martínez, Romañá y Gros, 1998). Por un lado, se trata de un gestor de auténticos procesos de enseñanza y de aprendizaje que se centren en enseñar a aprender ciencia (García Valcárcel, 2001), y, por otro, es un modelo de actuación y de guía en el tratamiento de dilemas éticos propios de su área de conocimiento o relativos a temas socialmente controvertidos vinculados con la ciudadanía (Cortina, 1995, 1997; Martínez, 2002). Y es que, estos aspectos cobran especial importancia en la actualidad, puesto que la formación del siglo XXI se centra en la formación integral de las personas. Esta debe incorporar la educación ciudadana en cuanto a: ética, moral, valores y sentimientos. El ciudadano del siglo XXI, quizás más que el de otras épocas, va a enfrentarse a retos personales cuyas decisiones influirán en las personas que están a su lado y en las que no están tan cerca (Cortina, 1995, 1997; Morin, 2000; Mayor Zaragoza, 2000).

Se trata, por tanto, de aglutinar en la formación de los estudiantes, por un lado, las capacidades que hacen que un profesional tenga la habilidad de enfocar y poner en práctica su conocimiento, y, por otro lado, las capacidades de estos profesionales para ser ciudadanos que actúan de forma responsable y comprometida. Esto implica la formación de profesionales que sepan qué decir o hacer respecto a su área de conocimiento y cómo decirlo o hacerlo en cada momento o situación concreta (Monereo, 2000). Pero también incluye la formación de auténticos ciudadanos que hagan buen uso de su profesionalidad, o sea, apostamos por expertos del conocimiento que diseñen y pongan en marcha

alternativas laborales humanizadoras y viables desde un punto de vista ético (Cortina, 1997; Martínez y Bujons, 2001).

Por ello, es tan importante la ética profesional en la formación universitaria ya que promueve la adquisición de valores profesionales, su adecuación de manera reflexiva y crítica de manera que los estudiantes adquieran valores éticos en general y de la profesión que van a desempeñar en particular, así como su compromiso con la sociedad.

En esta línea de pensamiento, Hortal (1994) plantea la enseñanza de la ética profesional como una ayuda de reflexión sobre la profesión específico, las principales obligaciones y los posibles conflictos éticos que puedan surgir y con los que va a tener que enfrentarse quien aspira a asumir un ejercicio responsable de su profesión en beneficio de la sociedad.

De este modo, debe tenerse en cuenta los dos componentes que se unen en la formación y práctica de un profesional. Por un lado, encontramos el componente teleológico, es decir, la finalidad u objetivo de la práctica profesional, y por otro lado, el componente pragmático en relación con el código deontológico. Este último se propone como una guía sobre los aspectos relativos a las relaciones del profesional consigo mismo, con las instituciones que lleva a cabo la actividad y con la sociedad en general (Buxarrais, Prats y Tey, 2001).

### **Acciones llevadas a cabo por las universidades españolas: la importancia de la ética**

Debido a la importancia que tiene la enseñanza de la ética profesional en la universidad, hemos decidido hacer un repaso de la actualidad en cuanto a la enseñanza-aprendizaje de la ética profesional en la universidad española. Para llevar a cabo esta concreción es necesario analizar dos ideas principales que componen esta realidad: por un lado, la creciente necesidad de incluir ética profesional en el currículum de la educación universitaria, y, por otro lado, la ya existencia de asignaturas dedicadas a la ética profesional en algunas titulaciones universitarias.

Haciendo referencia a la primera consideración, la creciente necesidad de incluir ética profesional en el currículum de la educación universitaria cabe destacar las diferentes acciones llevadas a cabo por las universidades españolas en los últimos años para inculcar la importancia de la ética en la educación superior. En este sentido, la Universidad del País Vasco puso en marcha el 6 de abril de 2016 un curso sobre ética en la investigación universitaria, en el que se mostraron y debatieron los aspectos que han de considerarse para desarrollar investigaciones en la Universidad de forma metodológica, ética y legalmente aceptables<sup>8</sup>. Ya en el año 2017, durante los días 26 y 27 de mayo, tuvieron lugar las Jornadas de la Asociación Española de Ética y Filosofía Política, a cargo de la Universidad Jaume I en Castellón de la Plana, donde se debatió sobre la actualidad investigadora en relación con la ética y la política<sup>9</sup>. En esta misma

línea, la Universidad de Navarra, los días 22 y 23 de junio de 2017, impartió el curso “Emociones, ética y educación”, cuyo objetivo fue realizar un debate interdisciplinar sobre las emociones que permita ahondar más en la comprensión de estas desde distintas perspectivas con el objeto de favorecer su aplicación en la práctica educativa y terapéutica<sup>10</sup>. Este mismo año, entre los días 6 al 8 de noviembre, tuvo lugar el Congreso internacional de ética y democracia. El congreso se realizó con el fin de crear un espacio para la reflexión crítica partiendo de las investigaciones de las egresadas y los egresados del Programa Interuniversitario del Máster y Doctorado en Ética y Democracia de la Universidad de Valencia y la Universidad Jaume I de Castellón<sup>11</sup>. Asimismo, este mismo año, tendrá lugar la XIX Semana de Ética y Filosofía Política: “nuevas narrativas éticas y políticas”. Un Congreso Internacional de la Asociación Española de ética y filosofía política de la Universidad de A Coruña, del 3 al 5 octubre y, donde tendrán lugar mesas temáticas, simposios, talleres y otras actividades tales como presentaciones de libros o documentales<sup>12</sup>. Estas son sólo algunos ejemplos de las acciones llevadas a cabo por distintas universidades españolas para concienciar y hacer llegar tanto a los estudiantes, como al resto de la comunidad universitaria, la importancia que tiene la ética en la formación del alumnado universitario, en sus diferentes niveles de estudios e independientemente del área de conocimiento a los que estos pertenezcan.

Por otro lado, en cuanto a la existencia de asignaturas dedicadas a la ética profesional en algunas titulaciones universitarias, vamos a llevar a cabo un análisis de las titulaciones de grado impartidas en la Universidad de Extremadura en sus diferentes facultades y campus universitario (Cáceres, Mérida, Badajoz y Plasencia), y el acogimiento que estas tienen de asignaturas relacionadas con la ética profesional.

## Metodología

En el presente apartado explicamos los aspectos metodológicos y de diseño de la investigación. Mediante la bibliografía específica sobre educación emocional y valores éticos, y recursos de internet como artículos, hemos recopilado todas aquellas aportaciones de expertos en la materia, para contextualizar y profundizar en el tema que nos ocupa, y para la posterior aplicación de estos contenidos en el trabajo de campo.

Se trata de una investigación de corte cuantitativo en el que pretendemos obtener el número de asignaturas de ética del total de los estudios de grado que se imparten en la Universidad de Extremadura.

La muestra utilizada es una muestra completa, en la que tomamos todos los grados impartidos en la Universidad de Extremadura, en todos sus campus de las diferentes ciudades extremeñas en las que se encuentran (Cáceres, Badajoz, Plasencia y Mérida).

Las técnicas metodológicas empleadas para la consecución de los objetivos anteriormente detallados son la observación y el análisis de contenido.

En primer lugar, la observación, decidimos incluirla por la adecuación a la obtención de resultados. Como establece Perrenoud (2001) en el uso de esta técnica metodológica, es necesario en el investigador tener una mente abierta, además de un amplio conocimiento en el tema a analizar, elemento que incluye Anguera (1986) en el acto de observar: percepción, interpretación y conocimiento previo. Sin embargo, esto no implica hacer juicios previos, ya que el análisis que vamos a realizar es inductivo, que parte de una realidad concreta y no de generalizaciones a priori (Airoa y Barranquero, 2017).

Por otro lado, podemos definir el análisis de contenido como un instrumento de recogida de información a través de un método científico, es decir, debe ser sistemática, objetiva y replicable. Lo que caracteriza a esta técnica de investigación sociológica es la combinación de la observación, la producción y la interpretación de los datos<sup>13</sup>.

Para llevar a cabo el análisis de contenido es necesario establecer el universo de estudio. De acuerdo con Eiroa y Barranquero (2017) en esta técnica metodológica no se suele hablar de universo si no de corpus, que comprende el número total de textos que atañen al objeto de estudio. En este caso, los textos escogidos componen un corpus textual monolingüe y comparable en el que los textos recogidos comparten características, criterios de selección y lengua y cuya composición versará sobre las asignaturas impartidas en las titulaciones de grado de la Universidad de Extremadura con el fin de contabilizar y analizar las asignaturas vinculadas a la ética profesional.

## **Análisis de los planes de estudios y programas de las asignaturas de ética**

Para llevar a cabo este trabajo de investigación es necesario contabilizar, enumerar y mencionar todos los grados que se imparten en la Universidad de Extremadura, enmarcándolos en sus correspondientes facultades de impartición y la rama del conocimiento a la que pertenecen.

Tras el análisis de estos datos, comprobaremos a través de sus planes de estudios, cuáles y cuántos son los grados que contienen al menos una asignatura de ética y a través del programa de dicha asignatura comprobar la adecuación de esta con el grado al que pertenece.

## **Elaboración y aplicación tablas**

Para que las asignaturas de ética queden perfectamente identificadas, definidas y vinculadas a la titulación de grado que corresponda, elaboraremos una tabla por cada facultad de la Universidad de Extremadura en la que incluimos los estudios de grado impartidas en ellas y si estos contienen o no asignaturas de ética.

Las tablas están ilustradas en una sola cara, y están divididas en cuatro grandes bloques para analizar: el grado, si contiene o no asignatura de ética, el nombre de esta y su definición.

## Obtención de resultados

Tras el análisis y la posterior aplicación a las diferentes tablas, obtendremos los datos necesarios para la esclarecer que grados cuentan con una asignatura de ética. Los datos recogidos serán fundamentales para determinar si existe o no una diferencia notable entre los estudios relativos a una rama del conocimiento con respecto a las demás.

## Enseñanza ética en la universidad de Extremadura: titulaciones de grado y asignaturas de ética

En este apartado analizaremos las titulaciones de grado impartidas en la Universidad de Extremadura, en cuanto a la formación en valores éticos de los alumnos en las diferentes facultades y ramas del conocimiento.

**Tabla 1. Estudios de Grado impartidos en la Facultad de Ciencias económicas y empresariales de la Universidad de Extremadura.**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES			
Titulación	Asignatura de ética	Nombre	Descripción
Grado en Administración y Dirección de Empresas	NO		
Grado en economía	NO		
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	NO		
Pceo: ADE / Relaciones Laborales y Recursos Humanos	NO		
Pceo: Administración y Dirección de Empresas	NO		
Pceo: Administración y Dirección de Empresas / Economía	NO		

*Fuente: Elaboración Propia.*

**Tabla 2. Estudios de Grado impartidos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura.**

FACULTAD DE CIENCIAS			
Titulación	Asignatura de ética	Nombre	Descripción
Grado en Biología	NO		

Grado en Biotecnología	SÍ	Bioética y experimentación animal	Aporta al alumno formación ética y una base científica y normativa para el uso de animales en investigación.
Grado en Ciencias Ambientales	NO		
Grado en Enología	NO		
Grado en Estadística	NO		
Grado en Física	NO		
Grado en Ingeniería Química	NO		
Grado en Ingeniería Química Industrial	NO		
Grado en Matemáticas	NO		
Grado en Química	NO		

*Fuente: Elaboración Propia.*

**Tabla 3. Estudios de Grado impartidos en la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad de Extremadura.**

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE			
Titulación	Asignatura de ética	Nombre	Descripción
Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	NO		

*Fuente: Elaboración Propia.*

**Tabla 4. Estudios de Grado impartidos en la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación de la Universidad de Extremadura.**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN			
Titulación	Asignatura de ética	Nombre	Descripción
Grado en Información y Documentación	NO		
Grado en Comunicación Audiovisual	SÍ	Ética y deontología profesional	Discernir los problemas éticos y deontológicos que se plantean de modo general en el quehacer del profesional de la comunicación. Conocer los problemas éticos y deontológicos específicos del profesional en función de su actividad específica y del sector audiovisual en el que trabaje <sup>14</sup>

<p><b>Pceo: Comunicación Audiovisual/ Información y Comunicación</b></p>	<p>SÍ</p>	<p>Ética y deontología profesional</p>	<p>Discernir los problemas éticos y deontológicos que se plantean de modo general en el quehacer del profesional de la comunicación. Conocer los problemas éticos y deontológicos específicos del profesional en función de su actividad específica y del sector audiovisual en el que trabaja”(Ibíd.)</p>
--	-----------	--	--

*Fuente: Elaboración Propia.*

**Tabla 5. Estudios de Grado impartidos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura.**

<b>FACULTAD DE DERECHO</b>			
<b>Titulación</b>	<b>Asignatura de ética</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
<b>Grado en Administración y Gestión Pública</b>	NO		
<b>Grado en Criminología</b>	NO		
<b>Grado en Derecho</b>	NO		
<b>Pceo: Criminología / Derecho</b>	NO		
<b>Pceo: Derecho / Administración y Dirección de Empresas</b>	NO		

*Fuente: Elaboración Propia.*

**Tabla 6. Estudios de Grado impartidos en la Facultad de Educación de la Universidad de Extremadura.**

<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>			
<b>Titulación</b>	<b>Asignatura de ética</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
<b>Grado en Educación Infantil</b>	NO		
<b>Grado en Educación Primaria</b>	NO		
<b>Grado en psicología</b>	NO		

*Fuente: Elaboración Propia.*

**Tabla 7. Estudios de Grado impartidos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura.**

<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>			
<b>Titulación</b>	<b>Asignatura de ética</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
<b>Grado en Enfermería</b>	SÍ	Ética, legislación y gestión en enfermería	Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación <sup>15</sup>
<b>Grado en Medicina</b>	SÍ	Historia de la medicina y bioética	Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente. Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional <sup>16</sup> .
<b>Grado en Fisioterapia</b>	NO		

*Fuente: Elaboración Propia.*

**Tabla 8. Estudios de Grado impartidos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura.**

<b>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</b>			
<b>Titulación</b>	<b>Asignatura de ética</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
<b>Grado en estudios ingleses</b>	NO		
<b>Grado en filología Clásica</b>	NO		
<b>Grado en filología Hispánica</b>	NO		
<b>Grado en Geografía y Ordenación del Territorio</b>	NO		
<b>Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico</b>	NO		
<b>Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés</b>	NO		
<b>Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Portugués</b>	NO		

*Fuente: Elaboración Propia.*

**Tabla 9. Estudios de Grado impartidos en el Centro Universitario de Plasencia de la Universidad de Extremadura.**

<b>CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA</b>			
<b>Titulación</b>	<b>Asignatura de ética</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
<b>Grado en Dirección y Administración de Empresas</b>	NO		
<b>Grado en Enfermería</b>	SÍ	Ética, legislación y gestión en enfermería	Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación <sup>17</sup>
<b>Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural</b>	NO		
<b>Grado en Podología</b>	SÍ	Bioética y Legislación Podológica	Ofrecer conocimiento de los Fundamentos de la Podología y concepto de profesión. Actuar en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas de la profesión, la legislación vigente y los criterios de normopraxis <sup>18</sup> .

*Fuente: Elaboración Propia.*

**Tabla 10. Estudios de Grado impartidos en el Centro Universitario de Mérida de la Universidad de Extremadura.**

<b>CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA</b>			
<b>Titulación</b>	<b>Asignatura de ética</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
<b>Grado en Enfermería</b>	SÍ	ética, legislación y gestión en enfermería	Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación <sup>19</sup>
<b>Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos</b>	NO		
<b>Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía</b>	NO		
<b>Grado en Ingeniería en Telemática</b>	NO		
<b>Grado en Ingeniería Informática en</b>	NO		

<b>Tecnologías de La información</b>			
<b>Pceo: Ing. en Telemática/ing. Informática Tec. Información</b>	NO		

*Fuente: Elaboración Propia.*

**Tabla 11. Estudios de Grado impartidos en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura.**

<b>FACULTAD DE VETERINARIA</b>			
<b>Titulación</b>	<b>Asignatura de ética</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
<b>Grado en Veterinaria</b>	SÍ	Ética, legislación y peritación veterinaria	Conocimiento y aplicación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en todos los ámbitos de la profesión veterinaria y de la salud pública, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación <sup>20</sup> .
<b>Grado en bioquímica</b>	NO		

*Fuente: Elaboración Propia.*

**Tabla 12. Estudios de Grado impartidos en la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo de la Universidad de Extremadura.**

<b>FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO</b>			
<b>Titulación</b>	<b>Asignatura de ética</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
<b>Grado en Administración y Dirección de Empresas</b>	NO		
<b>Grado en Finanzas y Contabilidad</b>	NO		
<b>Grado en Turismo</b>	NO		
<b>Pceo: Administración y Dirección de Empresas / Turismo</b>	NO		

*Fuente: Elaboración Propia.*

**Tabla 13. Estudios de Grado impartidos en la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional de la Universidad de Extremadura.**

<b>FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL</b>			
<b>Titulación</b>	<b>Asignatura de ética</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
<b>Grado en Enfermería</b>	SÍ	Ética, legislación y gestión en enfermería	Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación <sup>21</sup>
<b>Grado en Terapia Ocupacional</b>	NO		

*Fuente: Elaboración Propia.*

**Tabla 14. Estudios de Grado impartidos en la Escuela Politécnica de Cáceres de la Universidad de Extremadura.**

<b>ESCUELA POLITÉCNICA DE CÁCERES</b>			
<b>Titulación</b>	<b>Asignatura de ética</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
<b>Grado en Edificación</b>	NO		
<b>Grado en Ingeniería Civil - Construcciones Civiles</b>	NO		
<b>Grado en Ingeniería Civil – Hidrología</b>	NO		
<b>Grado en Ingeniería Civil - Transportes y Servicios Urbanos</b>	NO		
<b>Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen en Telecomunicación</b>	NO		
<b>Grado en Ingeniería Informática en Ingeniería de Computadores</b>	NO		
<b>Grado en Ingeniería Informática en Ingeniería del Software</b>	NO		

*Fuente: Elaboración Propia.*

**Tabla 15. Estudios de Grado impartidos en la Escuela de Ingenierías Agrarias de Badajoz de la Universidad de Extremadura.**

<b>ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS DE BADAJOZ</b>			
<b>Titulación</b>	<b>Asignatura de ética</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
<b>Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos</b>	NO		
<b>Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias</b>	NO		
<b>Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias</b>	NO		
<b>Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias</b>	NO		
<b>Grado en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería</b>	NO		

*Fuente: Elaboración Propia.*

**Tabla 16. Estudios de Grado impartidos en la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Extremadura.**

<b>ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</b>			
<b>Titulación</b>	<b>Asignatura de ética</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
<b>Grado en Ingeniería de Materiales</b>	NO		
<b>Grado en Ingeniería Eléctrica</b>	NO		
<b>Grado en Ingeniería Electrónica y Automática</b>	NO		
<b>Grado en Ingeniería Mecánica</b>	NO		

*Fuente: Elaboración Propia.*

**Tabla 17. Estudios de Grado impartidos en la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura.**

<b>FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO</b>			
<b>Titulación</b>	<b>Asignatura de ética</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
<b>Grado en Educación Infantil</b>	NO		
<b>Grado en Educación Primaria</b>	NO		
<b>Grado en Educación Primaria (Bilingüe)</b>	NO		
<b>Grado Educación Social</b>	NO		

*Fuente: Elaboración Propia.*

## Discusión

Como hemos podido comprobar, de todas las titulaciones de grado impartidas en la Universidad de Extremadura, que cuenta con un total de setenta y seis, son sólo siete estudios de grado las que contemplan en la formación de sus alumnos y futuros profesionales la formación ética de sus respectivas disciplinas y profesiones.

De las titulaciones de grado que contienen en su plan de estudios asignaturas en relación con la ética profesional, cuatro de ellas (Enfermería, en las tres facultades que se imparten, Veterinaria, Podología y Medicina) corresponden a la rama de conocimiento de las ciencias de la salud; Biotecnología pertenece a la rama de Ciencias, y las otras dos titulaciones Comunicación Audiovisual y Pceo, Comunicación Audiovisual/Información y Documentación pertenecen a la rama de las Ciencias Sociales y Jurídicas, siendo esta área del conocimiento la contempla grados como el de Derecho y el de Criminología en el que resulta llamativo el hecho de no incluir en su plan de estudios la formación ética para el alumnado de estos grados. Sin embargo, destacamos estos grados por mencionar algunos ya que resulta igualmente llamativo, que sean un total de sesenta y tres los que no contemplan la formación ética de los futuros profesionales que se graduarán en la Universidad de Extremadura.

## Conclusiones

A lo largo de esta exposición se ha llevado a cabo un análisis descriptivo de la situación actual de la formación ética en la Universidad de Extremadura. Como se ha expuesto, hemos analizado los planes de estudio pertenecientes a las titulaciones de grado impartidas en la Universidad de Extremadura.

Para ello, en primer lugar, ha sido necesario fijar los principios teóricos que conciernen a la educación emocional, la transmisión de valores éticos en la universidad y las acciones que se llevan a cabo para tales fines.

En segundo lugar, ha sido necesario analizar de una manera más operativa los planes de estudio y los programas de las asignaturas de ética que se imparten en ciertos estudios de grados de la Universidad de Extremadura.

Tras haber trabajado en la elaboración de esta investigación hay varios aspectos a destacar sobre la formación ética en la Universidad. Las conclusiones aquí expuestas están directamente relacionadas con los objetivos fijados al comienzo de esta investigación.

1. Tras muchas horas de investigación y de análisis y después de estudiar los diferentes estudios y teorías en relación con el tema que nos ocupa, podemos decir que ha quedado demostrada la importancia que tiene la enseñanza y el aprendizaje ético en la Universidad. Entendemos que la Universidad está llamada a cumplir un papel

fundamental como entidad al servicio de la difusión del conocimiento y parece incuestionable el valor que se da a la Universidad como institución de educación superior por antonomasia; al tiempo que se la ha catalogado como excesivamente academicista, en la que la educación formal parece que está por encima de la informal<sup>22</sup>. De este modo, puesto que consideramos que la Universidad no ha de cumplir una función exclusiva de enseñanza-aprendizaje, pensamos que es fundamental la incorporación de sentimientos y emociones como contenidos básicos incluidos en la educación.

2. Después de investigar sobre las asignaturas de ética en los grados de la Universidad de Extremadura podemos decir que estas resultan insuficientes, no en los grados en las que están implantadas sino en aquellos que carecen de esta formación considerada esencial por muchos expertos tanto en la formación de los estudiantes como cualidad inherente en cualquier profesional del presente y del futuro. Por ello, destacamos la importancia que ha de darle la Universidad a la implantación de asignaturas que formen a los estudiantes en el aprendizaje ético, ya que como hemos podido ver existen ya asignaturas en algunas de las titulaciones de nuestra Universidad, pero la gran mayoría de ellas carecen de esta formación.

3. Una vez analizados las titulaciones de grado que incluyen la formación ética como parte de la enseñanza necesaria del educando, pudimos comprobar como la rama del conocimiento a la que pertenecen los grados determinan que estos contemplen la asignatura de ética en su plan de estudios. Por ello, es importante destacar, además, que dependiendo de la rama del conocimiento a la que estas titulaciones pertenecen, favorece o discrimina la ética como aprendizaje de buenas prácticas, siendo las Ciencias de la Salud la más proclive, seguida de las Ciencias Sociales y Jurídicas y por último las ramas de Ciencias, con una única titulación. Por ello, no existen asignaturas de ética en otras áreas como las artes y humanidades, las ingenierías y arquitectura. La incorporación de esta asignatura no supondría, como puede creerse, grandes cambios curriculares ni de planes de estudio, sino que, con la implantación de una asignatura dedicada a tales fines, o en cada asignatura incorporar contenidos y objetivos de naturaleza ética se puede llevar a cabo y completar la formación académica y conductual. Para la consecución de estos objetivos, es fundamental un cambio de mentalidad y de perspectiva por parte del cuerpo académico en general, y del cuerpo docente en particular, así como poner a disposición de estos los recursos y estrategias adecuados para tal fin cuyo objetivo es orientar, mostrar e intercambiar las buenas prácticas relacionadas con la formación de futuros profesionales.

4. Finalmente, tras analizar los programas de las asignaturas de ética pudimos comprobar que estas son acordes a la enseñanza que se esté cursando. Están vinculadas, por tanto, a la enseñanza específica y la profesión que en un futuro ejercerán los estudiantes. En este sentido, nos interesa destacar la incorporación de dichas destrezas para el desarrollo de las habilidades planteadas en el análisis sobre la construcción de

personalidad moral de los alumnos, lo que conlleva un incremento de calidad ética en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Ante esta situación, consideramos que trabajar la educación emocional en el contexto universitario favorece la expresión de las emociones, a la vez que sensibiliza la estudiante de manera crítica hacia los sucesos estudiados y analizados en las aulas, y hacia aquellos aspectos, funciones y situaciones a ejercer mediante la puesta en práctica de su formación tanto moral como académica.

Por todo ello, es necesario destacar que, si no hacemos el esfuerzo de abogar por una enseñanza de estos rasgos éticos y morales, corremos el riesgo de que se den tantas situaciones de enseñanza y aprendizaje estratégicos como asignaturas conformen el plan de estudios de las diferentes titulaciones universitarias. En este contexto, es preciso que el cuerpo académico asuma que una dimensión ética en el aprendizaje universitario atiende al desarrollo integral del estudiante, no sólo en la manera profesional de atender al ejercicio de su profesión, sino en sus actitudes, pensamiento y comportamiento como ciudadano.

## Referencias bibliográficas

- Andreu, J., *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*. Granada, España: Universidad de Granada. Recuperado en: <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf> Última revisión [16-04-2018].
- Anguera, M. T. (1991). Niveles descriptivos en metodología observacional. *Revista Mexicana de Análisis de la conducta*, 17 (3), 121-145. Recuperado en: <http://rmac-mx.org/wp-content/uploads/2013/05/VOL-17-N-3-121-145.pdf>
- Aranguren, J., Stork, R. Y. (2001). *Fundamentos de Antropología. Un ideal de la excelencia humana*. Pamplona, España: Eunsa.
- Asensio, J. M. (2006). *La vida emocional. Las emociones y la formación de la identidad humana*. Barcelona, España: Ariel.
- Benedetto M. A. C., Blasco P. G., Troll T. (2008). Even a little magic. *Can Fam Physician*, (54). 1146-1147.
- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación educativa*, 1 (21), 7-43.
- Blasco, M. (03-02-2017). La ciencia contra las mentiras de la post-verdad. *El diario.es*. Recuperado en: [https://www.eldiario.es/tribunaabierta/ciencia-mentiras-post-verdad\\_6\\_608649155.html](https://www.eldiario.es/tribunaabierta/ciencia-mentiras-post-verdad_6_608649155.html) Última revisión [16-04-2018].

- Buxarrais, M.R; Prats, E. y Tey, A. (2001). *Ética de la información*. Barcelona, España: UOC.
- Cabezas, M. (2014). *Áperion: Estudios de filosofía*, Entre las líneas de "Ética y emoción". Madrid: Creative Commons. Recuperado de: <http://www.apeironestudiosdefilosofia.com/single-post/2014/11/04/Entre-las-1%C3%ADneas-de-%C3%89tica-y-emoci%C3%B3n> Última revisión [02-04-2018]
- Chase, L. (1993). *Educación afectiva. Desarrollo académico, social y emocional del niño*. México: Trillas.
- Cobo, J. M. (2004). *Universidad y ética profesional*. Madrid, España: Universidad Pontificia Comillas de Madrid.
- Cortina, A., Conill, J. y García-Marzà, D. (1994). *Ética de la empresa*. Madrid, España: Trotta,
- Cortina, A., (1995). La educación del hombre y del ciudadano. *Revista Iberoamericana de Educación*, (7), 41-63.
- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. España: Alianza Editorial.
- De Benedetto, M. A. C., Blasco, P. G., Castro, A. G., y De Carvalho, E. (2006). *Once upon a time... at the Tenth Sobramfa International and Academic Meeting*. São Paulo, Brasil: J Learn Arts.
- Decourt, L. V. (2000). William Osler na Intimidade de Seu Pensamento. *Revista do Incor*. (8).
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid, España: Santillana/Unesco.
- Dircom (19-04-2017), Jaume Giró: "La post-verdad se trata de emplear emociones para configurar una opinión pública alejada de la verdad". *Dircom.org*. Recuperado de: <http://www.dircom.org/actualidad-dircom/item/8379-jaume-giro-la-posverdad-se-trata-de-emplear-emociones-para-configurar-una-opinion-publica-alejada-de-la-verdad> Última revisión [03-04-2018]
- Eiroa, M, Barranquero A. (2017). *Métodos de comunicación científica en la comunicación y sus medios*. Madrid, España: Síntesis.
- Espejo, L., Moreno, J., Sánchez, J., Zamora, F. (2016). *Enseñar ética en la Universidad*. Badajoz, España: Ediciones Create.
- Ferres J. (2000). *Educación en una cultura del espectáculo*. Barcelona, España: Paidós.

- Ferres, J. (2003). Educación en medios y competencia emocional. *Revista iberoamericana de educação*. (32)
- García-Allen, J. (2018). *Psicología y mente*. Catarsis: el proceso de liberación emocional. Barcelona. Recuperado en: <https://psicologiaymente.net/psicologia/catarsis-liberacion-emocional> Última revisión [02-04-2018]
- García-Valcárcel, A. (2001). *Didáctica universitaria*. Madrid, España: La Muralla.
- González-Blasco, P., Moreto, G., Janaudis, M. A., De Benedetto, M. A., Delgado-
- Güel, M. (2017). *Emociones en serie. De la inteligencia emocional a la inteligencia ética*. Barcelona, España: Comanegra.
- Marroquín, M. T., y Altisent, R. (2013). *Universidad de la Sabana*. Educar las emociones para promover la formación ética. Colombia: Universidad de la Sabana. Recuperado en: <http://personaybioetica.unisabana.edu.co/index.php/personaybioetica/article/view/2373/html> Última revisión [04-04-2018]
- González, F. (1998). *Temas*. Los valores y su significación del desarrollo de la persona., Cuba: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Recuperado en: [http://www.temas.cult.cu/wp-content/uploads/files/privado/revistas\\_en\\_pdf/Revista15\(1.45%20MB\).pdf](http://www.temas.cult.cu/wp-content/uploads/files/privado/revistas_en_pdf/Revista15(1.45%20MB).pdf) Última revisión [02-04-2018]
- Greenhalgh, T. y Hurwitz, B. (02-01- 1999) Narrative Based Medicine: why study narrative? *BMJ*. 318 (7175): 48-50. Doi: <https://doi.org/10.1136/bmj.318.7175.48>
- Hortal, A. (1994). *Ética de las profesiones*. Madrid, España: Universidad Pontificia
- Jones A. H. (23-01-1999). Narrative in medical ethics. *BMJ*, 318 (7178): 6-253. doi: <https://doi.org/10.1136/bmj.318.7178.253>
- Macintyre A. (1981). *After virtue*. Liverpool, Reino Unido: Duckworth.
- Mariás J. (1992). *La educación sentimental*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Martínez, J. J. (2018). Ética e inteligencia emocional [Mensaje en un blog]. Recuperado en: <https://joaquineku.wordpress.com/etica-de-la-comunicacion-e-inteligencia-emocional/> Última revisión [02-04-2018]
- Martínez, M. y Bujons, C. (2001). *Un lugar llamado escuela. En la sociedad de la información y de la diversidad*. Barcelona, España: Ariel.

- Martínez, M., Buxarrais, M. R., Esteban B., (septiembre- octubre 2003). *Monografías virtuales*. La universidad como espacio de aprendizaje ético. IMPRIMATUR. Recuperado en: <http://www.oei.es/historico/valores2/monografias/monografia03/reflexion02.htm> Última revisión [02-04-2018]
- Martínez, M., Romañá, T. y Gros, B. (1994). The problem of training in higher education. *Higher Education in Europe*. 23 (4), 483-495.
- Martínez, Y. (10-09-2009). *Tendencias21*. Las emociones propician los comportamientos éticos. Madrid: Global Media Digital S.L. Recuperado en: [https://www.tendencias21.net/Las-emociones-propician-los-comportamientos-eticos\\_a3460.html](https://www.tendencias21.net/Las-emociones-propician-los-comportamientos-eticos_a3460.html) Última revisión [02-04-2018]
- Mendes, S. (2002). Valores, Patrimonio Edificado y Ciberespacio. *Museum Internacional*, 215, 21-32.
- Michel, J. (2012). Ética y música: la incertidumbre emotiva. *Aesthetika: Revista internacional de estudio e investigación interdisciplinaria sobre subjetividad, política y arte*. Volumen 7 (2). Recuperado en: <http://www.aesthetika.org/Etica-y-musica-la-incertidumbre> Última revisión [16-04-2018].
- Monereo, C. (03-04-2000). En Monereo, C. *Sociedad del conocimiento y edumática: claves prospectivas*. Conferencia dictada en la Universidad de Barcelona, Barcelona. Recuperado en: <https://mediosytics.files.wordpress.com/2011/04/monereo.pdf> Última revisión [16-04-2018].
- Morin, E. (1972a): *El cine o el hombre imaginario*. Barcelona, España: Seix Barral.
- Morin, E. (1972b): *Las stars. Servidumbres y mitos* Barcelona, España: Dopesa.
- Newell GC, Hanes DJ. (2003). Listening to music: the case for its use in teaching medical humanism. *NCBI*.78 (7) 9. Recuperado de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/12857691> Última revisión [08-04-2018]
- Núñez, L.; Bisquerra, R.; González, J. & Gutiérrez, M<sup>a</sup> C. (2006). El papel de la institución educativa en la educación emocional. En: J. M. Asensio; J. García Carrasco; Núñez, L., Cubero & J. Larrosa (Coords.). *La vida emocional. Las emociones y la formación de la identidad humana*. Barcelona, España: Ariel.
- Perrenoud, P., (2017) La formación de los docentes en el siglo XXI. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. 13 (2), 7-11. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/pdf/1341/134154501001.pdf> Última revisión [07-04-2018]

- Pinheiro, T. R. P.; Benedetto, M. A. C.; Levites, M. R.; Giglio, A. D.; & Blasco, P.G. (2010). Teaching Palliative Care to Residents and Medical Students. *Family Medicine*. 42 (8), 580-582. Recuperado en: [http://sobramfa.com.br/wp-content/uploads/2014/10/2010\\_set\\_teaching\\_palliative\\_care.pdf](http://sobramfa.com.br/wp-content/uploads/2014/10/2010_set_teaching_palliative_care.pdf) Última revisión [04-04-2018]
- Ruiz Retegui A. Pulchrum (1999). *Reflexiones sobre la belleza desde la antropología cristiana*. Madrid, España: Rialp.
- Sádaba, L. (2004). *La ética contada con sencillez*. Madrid, España: Maeva.
- Santamaría, R. M. (18-07-2005). *Eduaweb*. Educar en valores desde la Universidad. España: Ministerio de Industria. Recuperado de: <https://www.educaweb.com/noticia/2005/07/18/educar-valores-universidad-606/> Última revisión [09-04-2018]
- Sekeff, M. L. (2007). *Da música, seus usos e recursos*. São Paulo, Brasil: Unesp.
- Sierra, A. (2008). *La afectividad: eslabón perdido de la educación*. Pamplona, España: Ediciones Universidad de Navarra S.A.
- Solomon, R. C. (2007). *Ética emocional*. Barcelona, España: Paidós.
- Tatit, L.y Lopes I. C. (2008). *Elos de melodia e letra - Análise semiótica de seis canções*. São Paulo, Brasil: Ateliê.
- Tilden, F. (2006). *La interpretación de patrimonio*. Sevilla, España: Asociación para la Interpretación del Patrimonio.
- Tuts y Luz, M. y Martínez, A. (2005). *Educación en valores y ciudadanía: Propuestas y técnicas didácticas para la formación integral*. Madrid, España: La Catarata.
- Universidad de Extremadura. (s, f). *Asignaturas de Grado de Medicina*. Recuperado de: <https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/medicina/titulaciones/info/asignaturas?id=0212> Última revisión [07-04-2018]
- Universidad de Extremadura. (2013), *Programa de la asignatura Ética, legislación y gestión de enfermería*. Recuperado de: <https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/plasencia/archivos/ficheros/Etica-%20Legislacion%20y%20Gestion.pdf> Última revisión [07-04-2018]
- Universidad de Extremadura. (s, f). *Plan Docente de Ética y Deontología de la Comunicación Audiovisual*. Recuperado de: <https://www.unex.es/organizacion/servicios->

universitarios/oficinas/oce/archivos/ficheros/planesdocentes/Biblioteconomia/audiobvisual/101966.pdf Última revisión [07-04-2018]

Universidad de Extremadura. (s, f). *Programa de la asignatura Bioética y Legislación Podológica*. Recuperado de: <https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/plasencia/archivos/ficheros/ficha%2012a%20Bioetica%20y%20Legislacion%20Podologica%202013-14.pdf> Última revisión [08-04-2018]

Universidad de Extremadura. (s, f). *Asignaturas de grado en Veterinaria*. Recuperado de: <https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/titulaciones/info/asignaturas?id=1006> Última revisión [08-04-2018]

Universidad de Extremadura. (s, f). *Asignaturas de Grado en Terapia Ocupacional*. Recuperado de: <https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/enfermeria/titulaciones/info/asignaturas?id=1306> Última revisión [08-04-2018]

Universidad de Coruña (2018). *XIX Semana de Ética y Filosofía política*. Recuperado de: <http://aeefp2018.sieu.es/> Última revisión [08-04-2018]

Universidad de Navarra (2017) *Emociones, ética y educación*. Recuperado de: <https://www.unav.edu/web/verano/cursos-de-verano/emociones-etica-y-educacion> Última revisión [07-04-2018]

Universidad del País Vasco (2016). *Ética en la investigación universitaria*. Recuperado de: <https://www.ehu.es/es/web/mde/etica-en-la-investigacion-universitaria> Última revisión [03-04-2018]

Universidad Jaime I. (2017). *Congreso Internacional de Ética y Democracia*. Recuperado de: <http://eticaydemocracia.uji.es/congreso-internacional-2017/> Última revisión [07-04-2018]

Universidad Jaime I (2017) *Jornadas de la Asociación Española de Ética y Filosofía Política*. Recuperado de: <http://eticaydemocracia.uji.es/proyectos-de-investigacion/seminarios-y-congresos/> Última revisión [07-04-2018]

Vallverdú, J. (2007). *Una ética de las emociones*. Barcelona, España: Anthropos,

Villamil, M. A. (2011). Emociones y ética. Aportes al desarrollo de una ética integral. *Franciscanum*, 3 (156)

Wagensberg, J. (2002). Emoción y conocimiento. *Aula de Innovación Educativa*, (109), 71-73.

## Notas

- 
- <sup>1</sup><http://www.dircom.org/actualidad-dircom/item/8379-jaume-giro-la-posverdad-se-trata-de-emplear-emociones-para-configurar-una-opinion-publica-alejada-de-la-verdad>
- <sup>2</sup> [https://www.eldiario.es/tribunaabierta/ciencia-mentiras-post-verdad\\_6\\_608649155.html](https://www.eldiario.es/tribunaabierta/ciencia-mentiras-post-verdad_6_608649155.html)
- <sup>3</sup> <http://personaybioetica.unisabana.edu.co/index.php/personaybioetica/article/view/2373/html>
- <sup>4</sup> <https://psicologiaymente.net/psicologia/catarsis-liberacion-emocional>
- <sup>5</sup> <http://personaybioetica.unisabana.edu.co/index.php/personaybioetica/article/view/2373/html>
- <sup>6</sup> <http://personaybioetica.unisabana.edu.co/index.php/personaybioetica/article/view/2373/html>
- <sup>7</sup> <http://www.aesthethika.org/Etica-y-musica-la-incertidumbre>
- <sup>8</sup> <https://www.ehu.es/es/web/mde/etica-en-la-investigacion-universitaria>
- <sup>9</sup> <http://eticaydemocracia.uji.es/proyectos-de-investigacion/seminarios-y-congresos/>
- <sup>10</sup> <https://www.unav.edu/web/verano/cursos-de-verano/emociones-etica-y-educacion>
- <sup>11</sup> <http://eticaydemocracia.uji.es/congreso-internacional-2017/>
- <sup>12</sup> <http://aeefp2018.sieu.es/>
- <sup>13</sup> <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf>
- <sup>14</sup> <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/oce/archivos/ficheros/planesdocentes/Biblioteconomia/audiovisual/101966.pdf>
- <sup>15</sup> <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/archivos/ficheros/Etica-%20Legislacion%20y%20Gestion.pdf>
- <sup>16</sup> <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/medicina/titulaciones/info/asignaturas?id=0212>
- <sup>17</sup> <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/archivos/ficheros/Etica-%20Legislacion%20y%20Gestion.pdf>
- <sup>18</sup> <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/archivos/ficheros/ficha%2012a%20Bioetica%20y%20Legislacion%20Podologica%202013-14.pdf>
- <sup>19</sup> <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/archivos/ficheros/Etica-%20Legislacion%20y%20Gestion.pdf>
- <sup>20</sup> <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/titulaciones/info/asignaturas?id=1006>
- <sup>21</sup> <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/archivos/ficheros/Etica-%20Legislacion%20y%20Gestion.pdf>
- <sup>22</sup> <https://www.educaweb.com/noticia/2005/07/18/educar-valores-universidad-606/>